

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4345 *Resolución de 30 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Colomera (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 28, de 12 de febrero de 2020, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 55, de 20 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el periódico Ideal, de fecha 22 de febrero de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este acuerdo en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Colomera, 30 de marzo de 2020.—El Alcalde, Justo Sánchez Pérez.